

# Innovación

## Ahora más que Nunca, un Tema Impostergable para Nuestro País

IVÁN JUSCAMAITA PALACIOS

Máster especializado en Operaciones

Coordinador General de la Red de Investigación, Desarrollo e Innovación-Red IDi

El martes 5 de abril, se llevó a cabo en la Cámara de Comercio de Lima (CCL), y mediante un gran esfuerzo del Foro Nacional por la Ciencia, Tecnología e Innovación (Foro CTI), un evento internacional del más alto nivel denominado *La ciencia, tecnología e innovación como impulsores de la productividad*.

En dicho evento, reconfirmé la mejor y más sencilla definición de la palabra innovación: ideas = mercado, es decir, la innovación son ideas que llegan al mercado.



Foto: Maggyproducciones



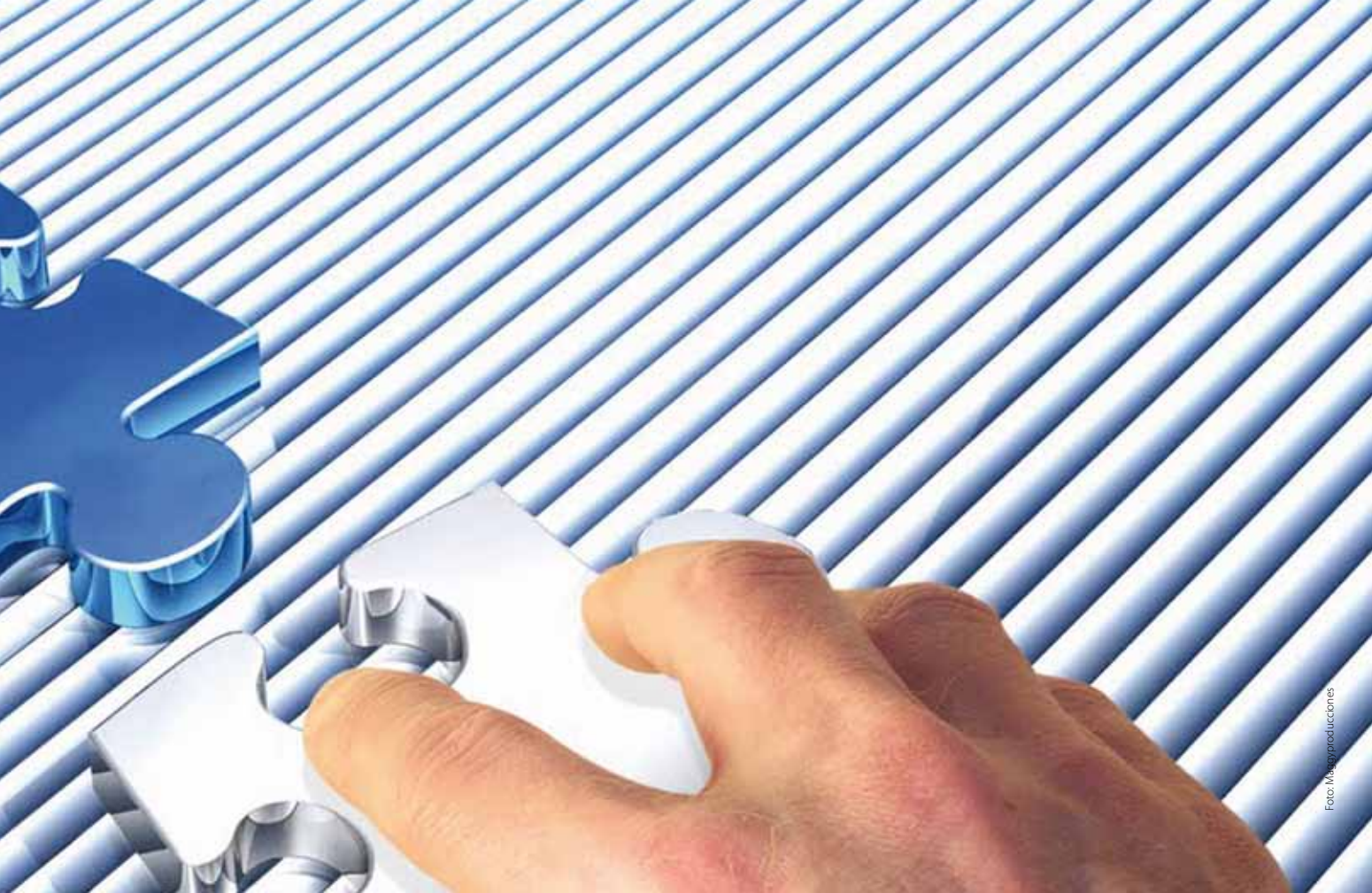


Foto: Maggyproducciones

En la institución que dirijo, nos encargamos de ser el puente entre la oferta del mundo científico-académico y las necesidades de innovación del mundo de la empresa.

Ahí manejamos la siguiente definición de *innovación*: es la manera de utilizar el conocimiento para crear productos, procesos o servicios que son nuevos para la empresa, o para mejorar los ya existentes, consiguiendo con ello tener éxito en el mercado.

La innovación también tiene sus propias características, y por ello podemos clasificarla principalmente en tres tipos:

- **Innovación organizacional:** se refiere a toda mejora que se haga en el modelo de negocio, en sus estrategias, prácticas, gestión, etc. Por ejemplo, cuando la institución incorpora una nueva metodología para llevar la estrategia a la práctica, como un *Balance Score Card*, y lo hace bien, estará innovando organizacionalmente.

- **Innovación comercial:** es toda mejora que se haga en la forma en que la organización se relaciona con sus clientes. Por ejemplo, y ahora con el avance incontenible de la Web 2.0, las organizaciones tienen un sinnúmero de posibilidades de innovar comercialmente.

- **Innovación tecnológica:** esta es la que más falta le hace a la empresa peruana, y está referida a la renovación y ampliación de la gama de productos, procesos, servicios de la organización y sus respectivos mercados, a partir de proyectos de investigación y desarrollo (I+D).



Foto: Maggyproducciones



El modelo económico peruano, el cual ha demostrado ser ordenado, que nos ha permitido un crecimiento constante, es lamentablemente un modelo que no se sustenta sobre la base de la innovación. Los productos y servicios de una economía basada en la innovación proceden, en gran medida, de las actividades de I+D. Para nadie es novedad que nuestras empresas son exportadoras, en su gran mayoría, de productos primarios. ¿Y esto por qué? Porque nuestras empresas no hacen I+D.

Debemos estar atentos a las cifras: el Perú invierte únicamente ocho dólares por habitante en I+D, lo que corresponde al 0.15% de nuestro PBI. Chile, por ejemplo, invierte alrededor de 70 dólares por habitante (0.7 % del PBI), y si nos vamos a países desarrollados, tenemos que Corea del Sur invierte más de 500 dólares al año, y para 2020 pretenden llegar al 5% de su PBI.

En estas fechas de calor electoral, poco o nada es lo que nuestros futuros líderes nacionales vienen diciendo sobre lo que harán en materia de innovación. Si bien algunos se aventuran a dar alguna que otra propuesta referida al incremento de la inversión en I+D con respecto al PBI, a la creación de un Ministerio de Ciencia y Tecnología, al reforzamiento de los Centros de Innovación Tecnológica (CITE), entre otras totalmente válidas, ninguno propone aún cómo hacerlo. Es decir, no nos han presentado ninguna iniciativa, proyecto o programa para ejecutar estas tímidas propuestas.

Algunas iniciativas, y estas a título personal, son las que recomiendo. Dentro de la reforma universitaria, debe haber un programa enfocado en lograr una masa crítica de investigadores capacitados en crear oferta científica acorde a las necesidades no solo de las empresas, sino de la sociedad en

general. Universidades que hagan mayor I+D en esa línea deberían contar con mayor presupuesto. Cada universidad debería tener su Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), dirigida no por científicos, sino por profesionales expertos en gestión de la innovación. Estas OTRI serían las articuladoras entre academia y empresa. Programas de emprendimientos dinámicos de base tecnológica son muy necesarios, así como que estén articulados con las redes de inversionistas ángeles, los que, por si no lo sabemos, ya existen en el país. A nivel regional, y de una vez por todas, se debe permitir que se usen recursos del canon para pago de investigadores y servicios relacionados a la I+D (a la fecha, esos recursos solo sirven para comprar equipos, y, lo que es más triste, ni eso se aprovecha).

Por el lado empresarial, y entre otros temas necesarios, se debe desarrollar un programa a escala nacional de promoción de una cultura pro

innovación, pues nuestro empresario no conoce cómo llevar a cabo proyectos de I+D para gestionar la innovación. De esta manera, no me cabe duda de que los fondos concursables no reembolsables de innovación tecnológica empresarial tipo Fincyt-Fidecom tendrían mejores propuestas de proyectos de I+D por parte de las empresas en líneas de conocimiento como la biotecnología, nanotecnología y nuevos materiales, entre otras. Alguna agencia gubernamental o asociación público privada debería proveer servicios de vigilancia tecnológica, donde, previo a cualquier proyecto de I+D, se identifique si ya existe esa investigación en alguna parte del mundo o alguna patente, para no reinventar la rueda. Muchas veces es mejor adquirir la licencia de una patente para luego explotarla comercialmente.


El camino, en definitiva, es largo; los réditos de invertir en I+D son de largo aliento, pero debemos empezar a caminar en ese sentido. Es tarea de todos: Gobierno, academia y empresa. 



Foto: Maggyproducciones